

**Ito Bisono**

**Asunto: Palabras seminario PGA, Marzo 2015**

**Palabras de Bienvenida**

**Seminario PGA**

**10 de marzo, 2015**

Antes que todo, debo reiterarles la bienvenida a Santo Domingo, cuna de América. Es para nosotros un gran honor el servir nuevamente como anfitriones de la red de Parlamentarios por la Acción Global (PGA) que hoy tenemos por segunda ocasión la responsabilidad de presidir, como grupo dominicano en este Congreso Nacional.

Ante los desafíos que el mundo depara a toda Nación, el trabajo conjunto de los representantes de distintos pueblos se vuelve fundamental pues sin excepción, seamos desarrollados o en vías de desarrollo, estamos todos expuestos ante los mismos retos en un mundo cada día más globalizado. Por ello, sin perjuicio de la soberanía de cada país, la importancia de la comunicación y colaboración entre los parlamentos, que lleve a una acción global en contra de los males comunes, es un deber si queremos efectivamente combatirlos y superarlos.

Estamos reunidos en República Dominicana para tratar un tema que ha sido muestra de avance significativo en la acción global, la Corte Penal Internacional, constituida por el Estatuto de Roma en 1998. Significativo, pues abrió la oportunidad de perseguir horribles crímenes de lesa humanidad que anteriormente se beneficiaban de estatutos con limitaciones que establecían la prescripción de dichas acciones incluyendo hasta al genocidio.

Nuestro país fue signatario en Septiembre del año 2000 y la ratificación se llevó a cabo 5 años después en el 2005 donde participamos la Presidente del Senado, Cristina en ese momento nuestra compañera en la Cámara de Diputados; la Presidente del PGA y Diputada Minou; el Senador Valentín y quien les habla, todos dando nuestro voto positivo para luego enviarlo hacia donde el Dr. Pina Toribio, también en ese momento Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo durante el gobierno del Presidente Fernández, quien promulgara dicha ratificación.

Actualmente, tenemos pendiente la aprobación de la ratificación de las enmiendas de Kampala que en 2010 finalmente, luego de un largo periodo de discusiones en busca del consenso, pudieron llegar a una definición internacional de que es exactamente lo que constituye el

crimen de agresión. República Dominicana ha manifestado su disposición de aprobar dicha enmienda al Estatuto de Roma y hago aquí un llamado a las demás bancadas que componen nuestro Congreso Nacional y a las cúpulas de sus partidos a que se efectúe dicha ratificación para fortalecer aun más nuestro compromiso con los derechos humanos a nivel internacional. Desde nuestra posición, como Presidente en Funciones el PRSC y como Legislador, hacemos todo lo posible para llegar a dicho consenso, y esperamos las directivas partidarias de los demás partidos hagan lo mismo para que se pueda avanzar en este tema.

Esta es la segunda actividad de la PGA celebrada en Santo Domingo desde que en 2008 se celebró la reunión estatutaria del Consejo Consultivo que ahora es presidido por nuestra compañera Minou Tavares Mirabal, y para el pueblo dominicano esto es de gran importancia pues nos sentimos orgullosos de ser una voz de vanguardia a nivel internacional, como lo hemos sido por ejemplo en el tema del Tratado de Comercio de Armas, ratificado por nuestro Congreso el cual recibió reconocimiento por parte de Kofi Annan, Secretario General de la ONU por ser el país que reunió la mayor cantidad de firmas con el compromiso de legisladores para su aprobación como efectivamente sucedió meses después.

Antes de concluir, quiero agradecer al PGA por la oportunidad que nos brindó de nominar a la Doctora Olga Herrera Carbucia como jueza de la CPI y que a mucha honra nos representa en su tribunal.

Los siguientes días en la isla serán de mucho trabajo como es costumbre y estamos a su disposición como ya saben que lo hemos estado siempre en todos los asuntos que unen a nuestra red.

Muchas gracias por su presencia en el país y pueden seguir contando con nuestra labor.